

CONSOLIDADO ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN PARA EL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA (PTEP) 2026 - 2029

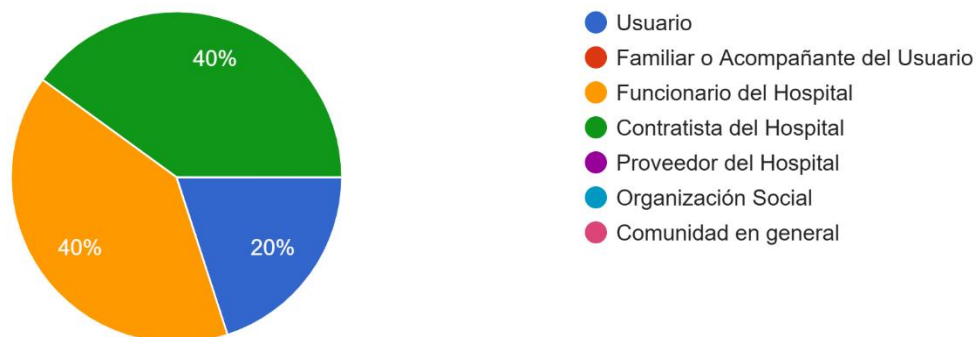
En el marco del proceso de construcción y aprobación del **Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) 2026–2029**, se implementó una encuesta virtual dirigida a toda la comunidad hospitalaria, con el objetivo de recoger opiniones, observaciones y recomendaciones que permitan fortalecer el programa antes de su ejecución oficial.

Con el propósito de garantizar la participación amplia y representativa de la comunidad hospitalaria, se aplicó una encuesta virtual a través de la página institucional. En dicho espacio se dispuso previamente el documento del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) 2026–2029, con el fin de que los participantes pudieran realizar una lectura previa antes de emitir sus opiniones.

La población objetivo incluyó usuarios del hospital, colaboradores internos, líderes de área y comunidad en general. La encuesta se desarrolló durante el periodo comprendido entre el 27 de agosto y el 02 de septiembre de 2026, promoviendo la participación mediante diferentes canales de comunicación institucional: redes sociales, correos electrónicos y grupos de difusión comunitaria.

RESULTADOS PREGUNTAS DE CONTROL

1. Nivel de participación

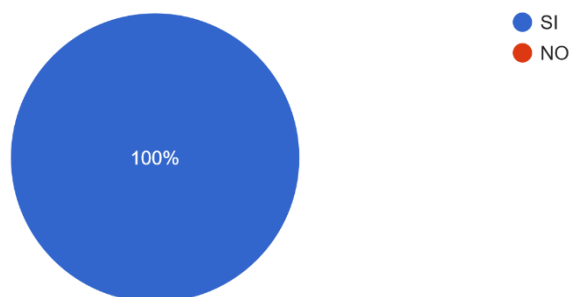


De un total de 5 encuestados un 40% corresponden a Contratistas del Hospital, otro 40% a Funcionarios del Hospital y tan solo un 20% a Usuarios.

2. Conocimiento del PTEP

Ha realizado una lectura previa del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP 2026 - 2029) que se encuentra publicado en la página web institucional?

5 respuestas



El 100% de los participantes manifestaron haber hecho una lectura previa del documento publicado.

RESPUESTAS PREGUNTAS FRENTE AL PTEP 2026 – 2029

Se obtuvo los siguientes resultados por cada ítem de las encuestas realizada:

PREGUNTA	GRUPO DE INTERES	RESPUESTA	PERTINENCIA	JUSTIFICACIÓN
¿Qué aspecto del PTEP considera que debería fortalecerse?	CONTRATISTA DEL HOSPITAL	ninguno	NO	No aporta elementos de mejora ni requiere ajuste documental.
	USUARIO	Mejor acceso a comunidades de la zona rural que no tienen internet	SI	El PTEP contempla estrategias de comunicación y participación ciudadana, pero no especifica mecanismos alternativos para zonas sin conectividad. Ajuste que se implementara:

				Incluir en el componente de Comunicación una estrategia de divulgación presencial y comunitaria (carteleros, reuniones locales, perifoneo) para garantizar acceso equitativo.
	FUNCIONARIO DEL HOSPITAL	Ninguno está todo claro y transparente	NO	Es una validación positiva, no requiere ajuste.
	CONTRATISTA DEL HOSPITAL	Comunicación más dinámica para la comunidad dagüena, pues esta no cuenta con tecnología de punta	SI	Refuerza la observación anterior sobre accesibilidad. Ajuste que se implementara: Complementar el plan de comunicación con medios alternativos de bajo costo y alta cobertura (radio comunitaria, cartillas impresas).
	FUNCIONARIO DEL HOSPITAL	El seguimiento y control de los riesgos por cada líder	SI	El PTEP ya contempla gestión de riesgos, pero no detalla la obligación de reporte periódico por líderes. Ajuste que se implementara: En el componente de Planeación y Control Interno, incluir la responsabilidad

				explícita de líderes de procesos en la identificación y reporte de riesgos.
¿Qué propuesta o recomendación desea presentar frente al PTEP?	CONTRATISTA DEL HOSPITAL	ninguna	NO	No presenta ningún comentario.
	USUARIO	Que los EBS cumplan con la entrega de fórmulas que quedan de entregar en las jornadas	N/A	REMITIRSE A SIGUIENTE TABLA PARA SU RESPUESTA
	FUNCIONARIO DEL HOSPITAL	Entrega oportuna de fórmulas a la comunidad en jornadas	N/A	REMITIRSE A SIGUIENTE TABLA PARA SU RESPUESTA
	CONTRATISTA DEL HOSPITAL	El lenguaje de Señas para la comunidad con discapacidad auditiva	SI	Debido a que se trata de una propuesta valiosa en términos de inclusión y cumplimiento normativo, pero que requiere personal especializado y recursos económicos que la E.S.E. de primer nivel no puede garantizar en la actualidad, no resulta viable incluirla como compromiso dentro del documento del PTEP 2026-2029 , dado que no es posible asegurar su cumplimiento al 100%. No obstante, la recomendación se

				acoge para ser considerada en una posterior actualización del PTEP en otra vigencia, una vez se logre gestionar el proceso de reestructuración de la página web institucional. En dicho proceso deberá contemplarse de manera obligatoria la incorporación de estrategias de accesibilidad mediante lenguaje de señas, garantizando así la inclusión y el acceso equitativo a la información.
	FUNCIONARIO DEL HOSPITAL	Los líderes de procesos deben reportar periódicamente los riesgos materializado	SI	Complementa la observación sobre riesgos. Ajuste que se implementara: Añadir en el componente de Administración del Riesgos la periodicidad de reporte y mecanismos de consolidación.
¿Tiene alguna observación adicional frente al PTEP?	CONTRATISTA DEL HOSPITAL	ninguna	NO	No presenta ningún comentario.
	USUARIO	No	NO	No presenta ningún comentario.

	FUNCIONARIO DEL HOSPITAL	Ninguna	NO	No presenta ningún comentario.
	CONTRATISTA DEL HOSPITAL	Debe socializarse a todo el personal vinculado en cual quiero modalidad del Hospital	SI	La socialización ya se ha realizado mediante envío a líderes de proceso, publicación en la página web institucional, difusión en redes sociales y la misma encuesta como estrategia de socialización. No requiere ajuste documental.
	FUNCIONARIO DEL HOSPITAL	Ninguna	NO	No presenta ningún comentario.

PREGUNTAS POR PERTINENCIA REMITIDAS A OTRAS ÁREAS

El siguiente listado de preguntas fue recibido a través del diligenciamiento de la encuesta institucional. Dichas inquietudes se trasladan a las áreas correspondientes con el fin de que generen una respuesta adecuada y oportuna. Su atención resulta fundamental para fortalecer los procesos del Hospital y garantizar la mejora continua:

PREGUNTA	GRUPO DE INTERES	RESPUESTA	ÁREA A QUIEN SE ESCALA	JUSTIFICACIÓN
¿Qué propuesta o recomendación desea presentar frente al PTEP?	USUARIO	Que los EBS cumplan con la entrega de fórmulas que quedan de entregar en las jornadas	COORDINACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS	Debido a que esta recomendación resulta válida frente a las áreas asistenciales, en especial los Equipos Básicos de Salud (EBS) , y al no corresponder directamente al alcance del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) (cuyo objeto se centra en lineamientos de integridad, transparencia y ética institucional, no

				en procesos operativos asistenciales), se remite a la Coordinación de Equipos Básicos de Salud. Desde este proceso asistencial se podrán diseñar y aplicar estrategias orientadas a mejorar de manera significativa la entrega oportuna de fórmulas a la comunidad.
	FUNCIONARIO DEL HOSPITAL	Entrega oportuna de fórmulas a la comunidad en jornadas	COORDINACIÓN DE PYP Y SUBDIRECCIÓN CIENTIFICA	Debido a que esta recomendación resulta válida frente a las áreas asistenciales y al no corresponder directamente al alcance del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) (cuyo objeto se centra en lineamientos de integridad, transparencia y ética institucional, no en procesos operativos asistenciales), se remite a la Coordinación de Promoción y Prevención, como a la Subdirección Científica. Desde este proceso asistencial se podrán diseñar y aplicar estrategias orientadas a mejorar de manera significativa la entrega oportuna de fórmulas a la comunidad.

Fecha del informe: 03 de septiembre de 2026.

